



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

28 SEP. 2016

3096

DECRETO EXENTO N°: \_\_\_\_\_/

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 493 del 28/09/2016, se solicita transferir la suma de \$109.333.111.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$109.333.111.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

DIF. SBM	\$ 1.973.724.-
CONDUCTORES	\$ 558.597.-
DESEMPEÑO COLECTIVO FIJO	\$50.299.261.-
DESEMPEÑO COLECTIVO VARIABLE	\$58.113.890.-
TANS CATEGORIA C	\$ 152.046.-
DESCUENTO RETIRO LEY 20.157	-\$ 1.764.407.-
<b>Total</b>	<b>\$109.333.111.-</b>

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR(S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- RAM/NFR/PLT/com.-